

## ANUNCIO

### COBERTURA DEL PUESTO DE VICESECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE EN COMISIÓN DE SERVICIOS

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla) anuncia la necesidad de proveer el puesto de Vicesecretaría de clase primera, actualmente en comisión de servicios por parte de su titular, en los términos previstos en el artículo 27.2 del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional.

Al tratarse de un puesto de trabajo reservado a Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, se anuncia que ésta Corporación está interesada en cubrir el puesto referido mediante comisión de servicios en los términos previstos en el artículo 51 del Real Decreto 128/2018.

Los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño y estén interesados en cubrir dicho puesto en comisión de servicios, pueden comunicar al Ayuntamiento su intención de optar por dicho puesto en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en la página web de COSITAL Sevilla y Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

La solicitud, acompañando curriculum vitae con experiencia y méritos profesionales, podrá presentarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si ningún funcionario habilitado de la subescala de Secretaría, categoría superior, solicitara el puesto, circunstancia que deberá quedar acreditada en el expediente, podrá efectuarse la comisión de servicios a funcionario de diferente categoría dentro de la subescala y, en el caso de que tampoco fuera posible, a funcionario de diferente subescala, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el RD 128/2018.

Las retribuciones del puesto son:

Complemento de Destino: Nivel 28

Complemento Específico anual: 24.730,86 € (14 pagas)

Teléfono de contacto: 955768966.

Mairena del Aljarafe en la fecha abajo indicada

El Alcalde  
Antonio Conde Sánchez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ly3c9RaHHIlaPFF8gbKG9Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Conde Sanchez	Firmado	11/03/2020 09:02:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ly3c9RaHHIlaPFF8gbKG9Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ly3c9RaHHIlaPFF8gbKG9Q==</a>		

